



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI- CALIDAD

CODIGO:CES-R-02-12  
FECHA APROBACION:  
Diciembre 2016  
Versión :02  
Página 1-5

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad:	INFIHUILA		
SEGUIMIENTO	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO		
Vigencia:	ANO 2020		
Fecha de publicación	Primer Seguimiento 10/05/2020		
RESPONSABLE	MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO		
Seguimiento 1 OCI			
Fecha seguimiento:			10/05/2020
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	CONTROL INTERNO: 0 a 59% es Rojo De 60 a 79% es Amarillo De 80 a 99% es Verde CONTROL INTERNO: 0 a 59% es Rojo De 60 a 79% es Verde
	<b>Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción</b>		
<b>Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos</b>	Socializar a todos los niveles de la Entidad las Políticas de Riesgos del INFIHUILA	Se reviso y adopto politica de riesgos	100
<b>Subcomponente 2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Realizar el acompañamiento metodológico para la elaboración de la Mapa de Riesgos de Corrupción 2020  Realizar mesas de trabajo para la revisión, análisis y aplicación de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción y ajustes al mapa de riesgos de corrupción que, en consecuencia, resulten pertinentes.  Consolidar la Matriz de Riesgos de Gestión y el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional	actualizo el mapa de riesgos	80
	Definir planes de acción para riesgos residuales con severidad extrema o alta, documentar la acción preventiva		0
	Invitar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés en la Construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción.	Se invitó a la Ciudadanía a formular a la construcción de mapa de corrupción en la página WEB	100
<b>3. Elaboración Consulta y Divulgación</b>	Elaborar y socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el cronograma de actividades, responsables y fechas a partir del cual se realizará el seguimiento y evaluación de cada componente y la Matriz de Riesgos de Corrupción	Se envió cronograma de actividades a cada líder responsable y divulgó en la página WEB	100
	Adopción del Plan Anticorrupción mediante Acto Administrativo y publicación en la página WEB del Instituto.	Se adoptó mediante Resolución No.006 de Enero 2020 y publicada en la página WEB	100
<b>4 - Monitoreo y Revisión</b>	Hacer monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción, teniendo en cuenta : Materialización de los Riesgos de Corrupción, Investigaciones Disciplinarias, penales y fiscales en curso, Observaciones de entes reguladores o hallazgos por parte de la Oficina de Control Interno.		0
<b>Subcomponente 5 - Seguimiento</b>	Verificar y evaluar la elaboración, divulgación y monitoreo al Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción con corte a las fechas establecidas	Se realiza el primer Inoforme de Seguimiento con corte al 30 de Abril de 2020.	100



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI- CALIDAD

CODIGO:CES-R-02-12  
FECHA APROBACION:  
Diciembre 2016  
Versión :02  
Página 1-5

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

	<b>Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites</b>		40
<b>Trámite y servicios en línea</b>	la Entidad debe subir a través del SIUT, los formatos que se exigen para cada trámite o servicio (trámites que se pueden realizar en línea. Agilidad en los servicios o trámites para el solicitante y facilitar el trámite a la entidad		20
<b>Recaudo en línea</b>	Aplicabilidad del PSE en la entidad	Se realizó rediseño la publicidad y divulgación de los canales de pago en PSE en la página WEB.	100
<b>Estrategia de racionalización de trámites</b>	Dar a conocer la estrategia de racionalización de trámites del instituto, de tal forma que los clientes y partes interesadas conozcan acceso a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad	Se realizó divulgación en la pagina WEB de los productos y servicios que presta la entidad	70
	<b>Componente 3: Rendición de Cuentas</b>		16,0
<b>1. Publicación</b>	Publicar Informe de Gestión del INFIHUILA 2019	Publicado en la página WEB	100,0
<b>Subcomponente 1 -5. Información de calidad y lenguaje comprensible</b>	Mantener actualizada la página WEB del INFIHUILA en lo referente al botón de transparencia dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014. Brindar información clara y oportuna en los espacios de participación y socialización que adelanta el INFIHUILA	En proceso de implementación	40
	Realizar la validación de estrategias con los diferentes grupos de interés. Involucrar en la Estrategia Rendición de cuentas los grupos de Interés. Realizar reuniones preparatorias y capacitación a grupos de interés	En proceso	40
	Aunar esfuerzos y establecer las bases generales para la prestación de servicios que brinda la Entidad a la población con discapacidad auditiva	No se ha realizado rendición cuentas	0
	Implementar los medios de comunicación adecuados para personas en condición de discapacidad visual en las páginas web	No se ha realizado	0
	Implementar encuestas a los ciudadanos sobre temas específicos de la Entidad con el fin de conocer su percepción y satisfacción del cliente sobre la gestión institucional	esta en ejecución	0
<b>Subcomponente 2 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	Promover un mayor uso de las redes sociales como mecanismo de diálogo permanente con la ciudadanía.	No se ha realizado	80
<b>Subcomponente 3 - Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</b>	Socializar a los ciudadanos el informe de rendición de cuentas vigencia 2020.Pagina WEB	No se ha realizado, rendición de cuentas	0
	Desarrollar un mecanismo de evaluación de Rendición de Cuentas 2020	No se ha realizado, rendición de cuentas	0
<b>Subcomponente 4 - Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</b>	Implementar canales de comunicación para retroalimentación de rendición de cuentas para las partes interesadas.	No se ha realizado, rendición de cuentas	0
	Implementar acciones de mejora para el componente de rendición de cuentas a partir de las observaciones y sugerencias ciudadanas...	No se ha realizado, rendición de cuentas	0



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

	<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>		19,09
<b>Atención al Ciudadano. Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación Ciudadana</b>	Elaborar e implementar el Plan de Participación Ciudadana.	Se elaboro el Plan Participación Ciudadano	100,00
	Implementar la política de Participación Ciudadana	Se cuenta con la Política, pendiente divulgar y ejecutar	50,00
<b>Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los Canales de Atención</b>	Implementar espacios de Interacción con los clientes y partes interesadas y participación Ciudadana		0,00
	Implementar encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano	Pendiente informe	20,00
	Formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDf para el ciudadano		70
	Realizar visitas a clientes para socializar el portafolio de servicios de la entidad. Cronograma de Visitas Semanales	Se viene realización de manera virtual y telefonicamente (por Covid 19)	60
	Elaborar el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas de satisfacción del Cliente y Percepción al Ciudadano y proponer las mejoras a las que haya lugar		0
<b>Capacitación Institucional</b>	Incluir en el Plan de Capacitación institucional sobre servicio al Cliente- participación ciudadana		0
	Garantizar el cumplimiento de la política de protección de datos en la atención y prestación de servicios al ciudadano	cumplio	60
<b>Relacionamiento con el Ciudadano</b>	Mantener actualizada y caracterizados los grupos de interés de la Entidad	en proceso	20

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI- CALIDAD	CODIGO:CES-R-02-12 FECHA APROBACION: Diciembre 2016 Versión :02 Página 1-5
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	

	<b>Componente 5: Transparencia y acceso a la informacion</b>		54,09
<b>Subcomponente 5 - Relacionamiento con el Ciudadano</b>	Realizar la publicación de la información publicada en la página WEB y verificar el cumplimiento de normatividad vigente (Ley 1712 de 2014)		60,00
<b>Lineamientos de Transparencia Activa</b>	Socializar al interior de la entidad la información publicada en el portal WEB sobre cumplimiento de Transparencia Activa establecida en la Ley 1712 de 2014	No se ha realizado	50
	Desarrollar la hoja de Ruta establecida en el PETIC vigencia 2020 para la implementación de la Estratégica de Gobierno Digital		40
	Realizar el seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	cumplio	70
	Adicionar el enlace para ofertas de empleo	cumplio	0
	Actualizar la ejecución presupuestal del INFIHUILA del año fiscal de la vigencia anterior y ejecuciones presupuestales mensuales.	Publicado en la página WEB	100
	Publicar el plan anual Adquisiciones de bienes y Servicios del INFIHUILA para el año 2020	Publico en la página WEB	100
	Actualizar y publicar permanentemente las contrataciones adjudicadas en el año 2020.	Publicado en el SECOP y pagina WEB	100
	Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Actualizado de INFIHUILA	Publicado en la página WEB	100
	Verificar la información de los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	cumplio	100



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Realizar el seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	esta en uso	100
	Publicar en la WEB los informes de PQRDSF allegados a la Entidad	Se esta avanzando en la conformacion de evidencias	100
	Revisar Una (1) vez al año el Inventario de Activos de la Informa	Se encuentra en Ejecución	60
	Elaborar y Publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.2.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	En proceso de ejecución	60
	Elaborar y Publicar el esquema de publicación de información de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.3.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	En proceso de ejecución	60
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar y publicar el PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL de INFIHUILA	Publicar página WEB	100
	Publicar en la página Web de datos abiertos wwwdatos.gov.co		0
	Revisar y Actualizar y Publicar el Inventario Documental General de INFIHUILA	No se ha realizado	0
	Continuar con la aplicabilidad en el portal WEB del INFIHUILA, para su cumplimiento a los requisitos de accesibilidad según norma NTC 5854		50
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	Publicar en los formatos alternativos comprensibles, la información pública, que permita la visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	No se ha realizado	0
	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Electrónica de Archivo	No se ha realizado	0
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar informes trimestrales relacionados con los siguientes parámetros: El número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, El tiempo de respuesta a cada solicitud Y El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.		0

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI- CALIDAD	CODIGO:CES-R-02-12 FECHA APROBACION: Diciembre 2016 Versión :02 Página 1-5
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	

CONSOLIDADO PLAN ANTICORRUPCION 10-Mayo de 2020		
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción		72,5
Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites		40
Componente 3: Rendición de Cuentas		16,0
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano		19,1
Componente 5: Transparencia y acceso a la información		54,09



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Componente No. 1: **Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:** Avance del **72.5%** En lo que respecta al Mapa de Riesgo de Corrupción Este es el componente con mayor grado de cumplimiento. Queda pendiente el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, teniendo en cuenta : Materialización de los Riesgos de Corrupción, Investigaciones Disciplinarias, penales y fiscales en curso, Observaciones de entes reguladores o hallazgos; así mismo en el subcomponente No.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción: Consolidar la Matriz de Riesgos de Gestión y el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional .

Componente No. 2. **Estrategia de Racionalización de Trámites** Avance del **40%**. De las Tres actividades contempladas por este componente, se logró avanzar significativamente en el rediseño, divulgación de los canales de pago en PSE en la página WEB que le permite la agilidad en el recaudo y pago de los clientes de la entidad. En cuanto a la actividad de subir a través del SIUT, los formatos requeridos para cada trámite o servicio que presta la entidad; los puedan realizar en línea, logrando agilidad a clientes y partes interesadas y se puedan realizar en su totalidad. Es importante precisar que la Entidad debe hacer una mayor gestión, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria originada por el Covid -19 y contar con este servicio en línea, dado que no se esta realizando atención al publico en las instalaciones de la Entidad.

Componente No. 3 **Rendición de Cuentas:** Avance del **16;0%**, Este componente posee un bajo nivel de ejecución. Mas sin embargo es importante resaltar que la Entidad informa a los clientes y partes interesadas las actividades que se vienen realizando en el desarrollo de la planeación Institucional. No Obstante esta actividad la tiene la Entidad programada ejecutar para los meses de Noviembre-Diciembre del presente año, adicionalmente existen actividades encaminadas a establecer canales de comunicación adecuados para la población con discapacidad visual/ auditiva en la página WEB, gestión que se esta implementando desde el área de Gestión TICs.

**Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:** Avance del **19,1** En este componente, Se dió inicio a desarrollar cada una de estas estrategias lo que permitirá mejorar la Atención al ciudadano, pese a las afectaciones originadas por la emergencia Sanitaria del Covid- 19, la Entidad se encuentran estructurando aquellas actividades que coadyuvan al Fortalecimiento de los Canales de Atención a los clientes y partes interesadas de manera que se continúe con la prestación del servicio eficiente, efectivo y eficaz .

Componente 5: **Transparencia y Acceso a la Información:** Avance del **54,09**. En este componente, se dió cumplimiento al Plan de Adquisición de bienes y servicios, la actualización de la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y ejecuciones presupuestales mensuales ; así mismo la actualización y publicación permanente de las contrataciones adjudicadas en el año 2020, la Elaboración y Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como también la Realización del seguimiento de las PQRDSF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente y la Elaboración y publicación del programa de Gestión Documental.

MARISOL GUIERREZ TRUJILLO

Asesora Control Interno

ESPERANZA HERRERA GONZALEZ

Profesional A. Planeación - Calidad